



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

REF No. 2023-000244-RFS-AIS

VALOR: 10,50

No. 191-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 6/11/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014, en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC		
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR 31 DE MAYO S.A.				1791897781001		
PROVINCIA:	CANTÓN:		PARROQUIA:			
PICHINCHA	MEJIA		ALOASI			
SERVICIO						
MODALIDAD			TIPO DE SERVICIO			
ESCOLAR E INSTITUCIONAL			PASAJEROS			
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA						
No. RESOLUCION DE P/O		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
002-RPO-CL-017-03-DMTM-2022		14/7/2022		14/7/2032		
DOCUMENTO HABILITANTE DEL SOCIO Y VEHÍCULO						
N° DE RESOLUCION:		FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:		
002-RPO-CL-017-03-DMTM-2022		14/7/2022		14/7/2032		
DATOS DEL SOCIO						
NOMBRES Y APELLIDOS			CÉDULA DE IDENTIDAD			
ÑACATA REGIS EDDY EUCLIDES			1709992513			
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PAB2893	HYUNDAI	2016	KMJHG17PPGC066761	3907	AUTOBUS	MINIBUS
	COUNTY AC 3.9 2P 4X2 TM DIESEL					
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	NEGRO	26	D4DDFJ593806	3	12/10/2020	11/10/2025

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede al señor ÑACATA REGIS EDDY EUCLIDES el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDI18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10,50.



firmado electrónicamente por:
DEYSI KARINA
PACHACAMA VELASQUEZ

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Elaborado por:	Dr. Ramiro Toalombo Analista Juridico	9/11/2023	
	Funcionario Publico	Fecha	

firmado electrónicamente por:
LUIS RAMIRO
TOALOMBO CALDERON



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

191-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR 31 DE MAYO S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: ÑACATA REGIS EDDY EUCLIDES

Nº DE INGRESO: 151279

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 24/10/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 24/10/2023

MARCA: HYUNDAI

PLACA: PAB2893

RESOLUCIÓN: 191-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 6/11/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000244-RES-ADS

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:	 Firmado digitalmente por: DR. RAMIRO TOALOMBO CALDERON	FIRMA:	 Firmado digitalmente por: DEYSI KARINA PACHACAMA VELASQUEZ
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

D/R. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec

Recibido
15-11-2023
Silvia Toapant
1711335545

